

Acción Social



El desarrollo de Programas Integrales de Acción Social parte de la constatación de que las necesidades complejas de la comunidad gitana deben tener respuestas globales que contemplen su promoción en el entorno comunitario en el que viven. Este modo de intervenir se basa en la evidencia de que, para producir cambios reales, es necesario abordar todas las cuestiones que afectan a su promoción social y cultural.

El planteamiento de la FSG es promover este tipo de actuaciones integrales que incidan sobre la totalidad de las problemáticas que presenta cualquier grupo humano. Esto ha llevado a desarrollar un modelo propio de trabajo que incluye la intervención en vivienda, normalización educativa, promoción de la mujer, promoción de la participación de los y las jóvenes, promoción cultural, etc. La Acción Social de Base Territorial se está consolidando, aunque con niveles de desarrollo diferentes en las distintas comunidades autónomas.

En 2004 se ha ido consolidando este modelo de trabajo en comunidades autónomas como Madrid, Asturias, Castilla-La Mancha, Navarra, Castilla y León, Galicia, Aragón, Murcia, Comunidad Valenciana o Andalucía, con diferentes procesos de implantación.

Las líneas de trabajo desarrolladas han sido las siguientes:

- **Intervención en vivienda:** El objetivo de este área de trabajo es promover actuaciones que permitan a la población gitana de la zona el acceso a la vivienda y la mejora del entorno como base sobre la que abordar otros aspectos relacionados con su promoción personal y grupal, así como su calidad de vida.
- **Atención básica:** Se pretende atender a la población gitana que realice demandas o plantee necesidades, derivarla y acompañarla cuando sea necesario a los servicios normalizados, y formarla en su uso correcto.

- **Normalización educativa:** Se busca desarrollar un trabajo con la población gitana que se encuentra en edad de escolarización obligatoria, para que asista a la escuela de modo continuado, adquiera los hábitos, rutinas y normas escolares correspondientes a su edad, compense su desventaja y no abandone de forma prematura su proceso educativo.

- **Promoción de la mujer:** El objetivo es desarrollar un conjunto de actividades dirigidas a la promoción de la mujer gitana, de modo que le permitan salir de su doble marginación, como mujer, por una parte, y como gitana, por otra. Al mismo tiempo se persigue potenciar a la mujer gitana para que luche por su propio desarrollo, con el convencimiento de que en ella gravita, en buena medida, el futuro de la comunidad gitana.

- **Intervención con jóvenes y niños gitanos:** En este programa se pretende crear espacios socioeducativos para niños y niñas gitanas orientados a reforzar su permanencia y competencia en el sistema educativo, a promover su adecuado desarrollo psicosocial y cultural, y a compensar alguna de las dificultades y riesgos de desadaptación y exclusión a que se ven sometidos estos menores. Así mismo se pretende dinamizar y fomentar la participación social de la juventud gitana en su proceso de incorporación social.

- **Promoción de la Salud:** Se desarrollan actuaciones de prevención y mejora de la salud y la calidad de vida de la comunidad gitana, a través de la mejora de su acceso a los servicios sanitarios normalizados, la capacitación de profesionales de la salud y su participación en espacios de toma de decisiones.

- **Educación de personas adultas:** Un alto número de adultos y adultas gitanos no tienen el nivel educativo suficiente para desenvolverse en la sociedad. Los objetivos de esta intervención pasan por permitir el enriquecimiento integral de las personas, favorecer su desarrollo socioeconómico y cultural, y conseguir índices mínimos de aprendizaje instrumental.

- **Promoción de la participación social:** La cuestión de la participación es hoy un aspecto fundamental para cualquier colectivo social. Nadie duda de que un grupo estará más insertado socialmente cuanto mayor participación tenga en los espacios de trabajo, reflexión y debate que hay establecidos para ello. La comunidad gitana aún no accede mayoritariamente a estos espacios, por lo que es necesario atender de manera específica este tema, fomentando su participación en los mismos, sean propios o externos.

- **Promoción cultural:** Es necesario realizar acciones que nos permitan reconocer, asentar, desarrollar y transmitir elementos de la cultura gitana con el fin de ser, en el mundo actual, ciudadanos de pleno derecho y gitanos al mismo tiempo, mostrando a la sociedad una imagen más positiva y más adaptada a la realidad.

A lo largo de 2004, la Acción Social desarrollada por la FSG ha permitido la elaboración de herramientas de trabajo que posibilitarán una mejor orientación de los servicios hacia las necesidades de los usuarios. En este sentido, se ha elaborado una base de datos de acción social, que se implantará plenamente a lo largo de 2005 y que será una de las principales herramientas de trabajo. Su aplicación permitirá realizar de forma actualizada un diagnóstico de la situación de la población gitana que atendemos y supondrá una mejora de la atención y el seguimiento a nuestros usuarios.



La acción social parte de las respuestas globales que debe tener la comunidad gitana para su promoción en el entorno en que vive